

Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Sistemas normativos e intervención del Estado en Comunidades indígenas: participación política y social con perspectiva de género.
No. de proyecto	00059515
Agencia de ejecución	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Presupuesto total	USD 1,179,028.61
Presupuesto disponible para el año	USD 395,905.23
Duración del proyecto	Del 17/12/2007 AL 31/10/2011
Resultado de CPD	Resultado 9: Se ha incrementado la calidad de las instituciones democráticas y de sus servicios, Resultado 10: Fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía
<p>Breve descripción del proyecto fase II:</p> <p>El objetivo es incidir en el impacto positivo que puede tener una mayor participación política y social de las mujeres indígenas para la aplicación de las políticas públicas y las resoluciones judiciales en materia electoral al interior de las comunidades indígenas; a través de identificar los casos de éxito, con posibilidad de réplica y de erigirse en ejemplos a partir de los cuales se pueda mejorar la acción del Estado mexicano en esta materia. Este conocimiento deberá generarse principalmente en el terreno estatal- local.</p> <p>Líneas de trabajo:</p> <p>Construcción de agendas de incidencia a nivel estatal y municipal para el fortalecimiento de la representación y participación de los pueblos indígenas. Se construirán agendas de forma participativa. Habrá sistematización y difusión del conocimiento.</p> <p>Liderazgo comunitario y prácticas democráticas exitosas. Se incentivarán y fortalecerán los liderazgos indígenas comunitarios, priorizando el de las mujeres, a través de propuestas de capacitación, intercambio de experiencias e identificación de casos exitosos para ser replicados.</p> <p>Resolución de conflictos políticos electorales. Se elaborarán dos documentos de análisis sobre justicia electoral. El primero tiene como finalidad encontrar mecanismos de diálogo y colaboración entre los sistemas tradicionales indígenas y el nacional en materia de justicia electoral. El segundo reflexionará sobre los puntos de encuentro de los instrumentos internacionales de protección a los derechos y la aplicación de la legislación nacional en materia electoral; considerando los principios del sistema de justicia nacional y el indígena en el ámbito político- electoral.</p>	

2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

Resultado/Actividad 1: Autoridades locales, organizaciones indígenas, líderes y lideresas, principalmente (en tres estados) han incrementado sus capacidades para promover acciones de fortalecimiento a la representación y participación política de los pueblos indígenas en sus estados, a través de los diagnósticos, vinculación y agendas de incidencia construidas.

Objetivo:

1.1) Elaborar un diagnóstico sobre la situación de los servicios municipales y la representación indígena en tres municipios de Chiapas. / Elaborar una propuesta de agenda que contribuya al mejoramiento de los servicios municipales y la representación indígena.

1.2) Construcción participativa de agendas estatales de incidencia para el fortalecimiento de la representación y la participación de los pueblos indígenas. / Realizar al menos un diagnóstico que nos permita tener un panorama sobre los contextos de los 3 estados. / Incentivar la participación y vinculación de los actores (instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones sociales e indígenas, líderes y lideresas indígenas, autoridades municipales, estatales, electorales, partidos políticos a nivel estatal y federal, etc.) / Construir una agenda de incidencia a nivel estatal (en cada estado de implementación), que permita discutir, reflexionar y acordar estrategias para fortalecer la representación y participación de los pueblos indígenas, en especial de las mujeres.

Determinar mecanismos de difusión, incidencia y seguimiento de las propuestas

<p>sociales e indígenas, líderes y lideresas indígenas, autoridades municipales, estatales, electorales, partidos políticos a nivel estatal y federal, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del contexto para entender los riesgos y oportunidades de implementación. • Acciones o planes de trabajo coordinadas y viables 	<p>Ya está en su versión final el mapeo en los estados de Chiapas, Oaxaca y San Luis potosí. Que proporcionó información necesaria no solo de las mujeres y sus perfiles en cada estado, sino de las necesidades, propuestas y procesos.</p> <p>El caso de la V Circunscripción nos dio información de los actores en los estados que la integran, así como de sus procesos. Este documento sigue en revisión. Es importante mencionar que esta consultoría no ha dado los resultados deseados, ni entregas en los tiempos acordados.</p> <p>Esta ya la selección de la consultoría del estudio de la III Circunscripción, que nos ofrecerá un amplio mapa y análisis de los actores en Chiapas y Oaxaca, ha entregado borradores de alta calidad pero hasta el siguiente trimestre entrega el producto en su versión final.</p>	<p>Agosto</p> <p>Agosto</p>
<p>Entregable 3: Gestión de conocimiento y reflexión sobre participación política de pueblos indígenas y organismos electorales (talleres, seminario, reuniones)</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable</p>
<p>Presencia de líderes indígenas de alto perfil.</p> <p>Que la metodología diseñada permita que las reflexiones y análisis contribuyan a la construcción de propuestas.</p> <p>Que en la construcción de propuestas haya líderes y lideresas indígenas.</p>	<p>Se llevó a cabo el Seminario Taller "Participación política de los pueblos indígenas en procesos electorales y ejercicio de sus derechos políticos – rumbo al Foro Permanente para las cuestiones indígenas" el 12 y 13 de abril, con la colaboración del IFE, TEPJF y CONAMI. El seminario tuvo excelentes resultados por la diversidad de actores y la metodología seleccionada, se logró un diálogo horizontal entre las partes.</p> <p>Se colaboró para la producción de un documental sobre la participación de pueblos indígenas a los 20 años de los organismos electorales (revisión de documentos, proporcionar información y contactos, etc.) este documental fue presentado el 18 de mayo en un evento paralelo en el Foro Permanente en Nueva York. Posterior a este evento se continuó con el trabajo de pulir el documental.</p> <p>Se coordinó conjuntamente con el Programa de Gobernabilidad y con la Sede el evento paralelo para la presentación del mencionado documental, se convocó a diversos actores como altos funcionarios de Naciones Unidas (PNUD), Participantes en el Foro Permanente, Funcionarios del IFE y TEPJF, Lideresas Indígenas, etc.</p>	<p>Abril</p> <p>Abril- Mayo</p> <p>Mayo</p>
<p>Entregable 4: Publicación y difusión de informes, materiales, etc. (dos publicaciones): Memoria del Seminario internacional e informes sobre la participación política de mujeres indígenas en América Latina.</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable</p>
<p>Los textos publicados deben ofrecer información de calidad que</p>	<p>1. Se concilio el prólogo entre el Sr. Solimán y el Sr. Alvaro Pinto. Se hicieron correcciones finales en el</p>	

<p>aporten elementos novedosos a la discusión.</p> <p>Las publicaciones dirigidas a personas indígenas deben hacerse en coordinación con ellas (al menos una consulta) y en formatos culturalmente adecuados.</p> <p>Se debe trabajar en bases de datos y estrategias de distribución.</p>	<p>documento para hacer coincidir la versión en español con la de inglés. El documento queda pendiente de la aprobación final por parte del Centro Regional para iniciar los procesos de edición, diseño e impresión del material. Se imprimirán 250 ejemplares.</p> <p>2. Por razones de sobrecarga de trabajo esta actividad la "Publicación de los 5 informes de país sobre participación política de las mujeres indígenas en América Latina" quedó suspendida para retomarse en el tercer trimestre del año. Se iniciarán los procesos de edición e impresión.</p>	<p>mayo-junio (-Julio)</p> <p>Agosto</p>
--	---	--

Resultado/Actividad 2: Los liderazgos indígenas femeninos se han fortalecido en el ámbito político y social a través de la estrategia de capacitación, esto redundó en estructuras indígenas más democrática e incluyentes.

Objetivo:
2.3 Diseñar propuestas de capacitación adecuadas para los diferentes perfiles y necesidades de las lideresas. /Identificar los liderazgos locales (mapeo) así como los aspectos a ser fortalecidos. /Incentivar el surgimiento de liderazgos comunitarios, en particular de las mujeres indígenas, que contribuyan a desarrollar las capacidades democráticas de los miembros de su comunidad. / Vincular a las lideresas mexicanas en espacios de promoción y fortalecimiento de los liderazgos a nivel regional.

Breve descripción de la meta anual:
Identificación de lideresas indígenas a nivel local. /Diseño de una propuesta de capacitación y herramientas para el fortalecimiento de la participación política de lideresas indígenas (talleres, curso virtual, etc.) / Capacitación de lideresas indígenas (a nivel nacional) en temas relacionados a la participación política e incidencia. / Un evento nacional (socialización de experiencias y buenas prácticas)/ Participación de lideresas indígenas en eventos nacionales y/o regionales.

Entregable/producto principal 1: Propuesta de capacitación implementada, fundamentada y en consulta con las lideresas identificadas a nivel local. Diseño de materiales y herramientas para el fortalecimiento de los liderazgos. Realización de un evento nacional de reflexión sobre liderazgos locales.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>El diseño de las propuestas se debe construir en consulta con las interesadas. Basada en sus necesidades, perfiles y contextos.</p> <p>En el diseño de estas estrategias es necesario buscar la colaboración de diversas instituciones con experiencia en el trabajo educativo intercultural.</p> <p>Los materiales elaborados deberán ser culturalmente apropiados.</p>	<p>Comparte de la estrategia propuesta desde el inicio por la consultoría (GIMTRAP) encargada de implementar la estrategia de fortalecimiento, se realizó en este trimestre la mayoría de los talleres y foros estatales comprometidos.</p> <p>Se realizaron los seminarios- talleres estatales para las lideresas seleccionadas en el mapeo contando con la presencia de entre 22 y 30 mujeres por estado (Chiapas San Luis Potosí y Oaxaca). Se realizó un programa particular para cada grupo (por estado) considerando sus realidades y procesos, sin embargo en general como parte de la formación se revisó el concepto de participación política, de incidencia, de agendas como herramienta para la incidencia, de poder y cargos públicos y comunitarios, política públicas, el contexto de cada estado, etc. Se invitaron a actores reconocidos en el estado a impartir conferencias de diversos temas.</p> <p>En cada foro se seleccionó de forma representativa las lideresas que participarán en el Seminario</p>	<p>abril- junio</p>

	<p>Nacional en el mes de Julio en la Ciudad de México.</p> <p>También se realizaron foros universitarios en los estados de San Luis Potosí y Oaxaca (el de Chiapas está pendiente por no contar con espacio en alguna universidad del estado). El objetivo de estos foros fue compartir en un espacio universitario (tanto a estudiantes indígenas como no indígenas de ambos sexos) experiencias de lideresas indígenas de alto nivel, así como otros actores de renombre en el ámbito político para enriquecer y ampliar la visión y cultura política y ciudadana de estos estudiantes con respecto a las agendas y propuestas indígenas en el tema político.</p> <p>En diversas reuniones con el personal de la Escuela Virtual se llegó finalmente a una propuesta mucho más cercana a lo que el proyecto requiere para el fortalecimiento de las mujeres indígenas identificadas en el mapeo. En julio se tendrá la propuesta final para aprobación. Se hará por tanto el proceso administrativo para formalizar la consultoría.</p>	<p>Junio.</p> <p>Junio (- Julio)</p>
--	---	--------------------------------------

Resultado/Actividad 3: Las autoridades locales electorales lograron un mayor conocimiento sobre los procesos de representación, participación política de los pueblos indígenas y su relación con la justicia electoral, así como de los instrumentos de protección a los derechos de los pueblos indígenas en una reflexión frente a la ley electoral nacional y estatal.

Objetivo:

3.1) Realizar un diagnóstico (documental y de campo) sobre los sistemas normativos en materia electoral y la forma en la que se resuelven los conflictos político-electorales desde la perspectiva de ambos sistemas: el nacional (Tribunal Electoral Federal y Tribunales estatales a través de sus sentencias) y el tradicional (a través de las decisiones tomadas en asambleas). / Promover el uso de la justicia electoral entre la población indígena a través de la difusión y capacitación sobre el mandato y mecanismos de los Tribunales electorales.

3.2) Realizar un estudio conceptual sobre los puntos de encuentro entre los instrumentos internacionales de protección a los derechos de los pueblos indígenas (en lo individual y lo colectivo) y la legislación nacional en materia electoral; considerando los principios del sistema de justicia nacional y el indígena, en el ámbito político-electoral.

Breve descripción de la meta anual:

3.1) Un diagnóstico sobre los sistemas normativos y la resolución de conflictos en el marco de los sistemas normativos indígenas y del Estado en materia electoral. / Dos eventos de difusión del diagnóstico.

3.2) Un documento de análisis y reflexión sobre los puntos de encuentro, entre los instrumentos internacionales de protección de los derechos PI y la legislación nacional en materia electoral.

Nota: cómo se explica en el informe anual, este componente se reestructuró a partir de las propuestas recibidas de las Salas Regionales (los puntos arriba citados se desarrollan en cada una de las propuestas de las Salas):

Proyecto Sala Regional Toluca

Se hará un diagnóstico de la V Circunscripción Electoral que considere información útil, tanto de gabinete como de campo, para los juzgadores y otras autoridades electorales.

Plantea trabajo en Michoacán, Colima, Hidalgo, Estado de México en municipios y comunidades indígenas (Principalmente con autoridades y lideresas indígenas).

Proyecto Sala Regional Xalapa

Se propone hacer un diagnóstico tanto de gabinete como documental que proporcione información de segundo nivel sobre la participación política, sistemas normativos, participación y rol de la mujer indígena en las comunidades, se habrá un ciclo de conferencias para operadores electorales, así como una Guía para Magistrados y otros operadores electorales.

Plantea trabajo en Chiapas y Oaxaca específicamente, aunque los estados que cubre la III Circunscripción son más.

Entregable/producto principal 1: *Proyecto Sala Regional Toluca*

Diagnóstico de gabinete la V Circunscripción Electoral, Diagnóstico de Campo sobre sistemas normativos y prácticas políticas de las comunidades y el rol de la mujer indígena. Instrumento para los juzgadores y otras autoridades electorales, evento de presentación en la V Circunscripción.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
Los estudios deberán contener la perspectiva de género y aportar elementos de análisis a partir de los casos encontrados sobre conflictos políticos y electorales existentes en los municipios y comunidades indígenas. Resaltar los casos en los que hayan sido resueltos satisfactoriamente, ya sea por la aplicación de los sistemas normativos indígenas, la actuación de las autoridades electorales; o bien, por los acuerdos entre ambos sistemas. Identificar el rol que juegan las mujeres en las relaciones entre las comunidades y el poder judicial en el ámbito electoral.	Se trabajó el diagnóstico de gabinete en su primera fase que aporta información estadística de la población indígena en los estados citados. Se establecieron los criterios para la selección de los municipios y comunidades en los que se trabajará el diagnóstico de campo. A pesar de que este trabajo debió estar entregado en su versión final para Marzo a la fecha no se cuenta con ella, la coordinación del proyecto ha tenido que revisar en 3 ocasiones el producto sin poderlo aprobar por no ser satisfactorio. Se están tomando medidas administrativas al respecto.	mayo
	Sin embargo el proyecto ha seguido con el trabajo planeado, se terminó con el trabajo de campo del que se entregó igualmente un informe que a la fecha no ha sido aprobado.	septiembre
	Como producto final de la consultoría se espera un manual, para magistrados y otros operadores electorales, que contenga en lo que tengan información sobre justicia y pueblos indígenas que pueda apoyar su quehacer. En este sentido se revisó y comentó el índice propuesto para este documento. Se acordó con la Sala Regional Toluca (SRT) que se formaría un comité de revisión y aprobación de la Sala para el documento. En principio se había cancelado el evento de presentación de resultados propuesto por la Sala R. Toluca. En Junio se retomó el tema reactivando el seminario propuesto con el nombre "Seminario sobre jurisprudencia, derechos Humanos y derechos políticos- electorales de los pueblos indígenas". Se han tenido diversas reuniones para definir el programa, participación de contrapartes, sede, fecha, etc.	abril

Entregable/producto: *Sala Regional Xalapa*

Se propone hacer un diagnóstico tanto de gabinete como documental que proporcione información de segundo nivel sobre la participación política, sistemas normativos, participación y rol de la mujer indígena en las comunidades, se habrá un ciclo de conferencias para operadores electorales, así como una Guía para

Magistrados y otros operadores electorales. Plantea trabajo en Chiapas y Oaxaca.		
<p>Los estudios deberán contener la perspectiva de género y aportar elementos de análisis a partir de los casos encontrados sobre conflictos políticos y electorales existentes en los municipios y comunidades indígenas.</p> <p>Aportar elementos que contribuyan a fortalecer la práctica de las autoridades electorales en la aplicación de la legislación electoral en zonas indígenas a través del análisis y posible aplicación sobre los instrumentos internacionales.</p>	<p>Se contrató a la Sra. Cristina Velázquez, quien resultó ser la consultoría ganadora del proceso de licitación de la RFQ. Esta consultoría estará encargada de hacer el Diagnóstico de Gabinete de proporcionar información detallada sobre la información política de los municipios indígenas de Chiapas y Oaxaca. Presentó como primer producto un programa de trabajo que fue conversado y acordado con la Sala Regional Xalapa (SRX) y finalmente aprobado. Ha entregado borradores de alta calidad pero hasta el siguiente trimestre entrega el producto en su versión final.</p>	Junio
	<p>El 16 y 17 de junio se realizó en Ciclo de conferencias sobre "Construcción de igualdad entre los derechos políticos electorales y los derivados de los sistemas normativos de los pueblos indígenas" Al evento asistieron personal de la SRX, estudiantes de la Universidad Autónoma de Oaxaca Benito Juárez, académicos/as, representante de los pueblos indígenas de Chiapas y Oaxaca, funcionarios del gobierno de Oaxaca, etc.</p>	Junio
	<p>Como resultado de este seminario se propuso un siguiente sobre "Análisis de sentencias relacionadas con los sistemas normativos de los pueblos indígenas, elecciones y género".</p>	septiembre
	<p>Queda para el cuarto trimestre el estudio de campo de Oaxaca y Chiapas para el que se hará nuevamente un proceso de licitación.</p>	Septiembre-diciembre*
*si se acepta la ampliación del proyecto		

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/ actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Los ajustes en tiempos y actividades en la implementación del proyecto	Todas	Se tratan de considerar imprevistos y ajustarlos con el menor costo para el proyecto.	Permanente	
Que los productos requieran mayor trabajo y revisiones de lo considerado inicialmente. Desajusta los tiempos comprometidos por el proyecto.	Componente 3	Hasta la fecha se ha tratado de privilegiar la calidad de los productos frente al tiempo de entrega. La contratación de consultorías experimentadas, de prestigio y con recomendación, así como el seguimiento cercano del trabajo que se realiza.	Permanente (Sala Toluca)	
Las actividades no planeadas y nuevos compromisos, aunque enriquecen el proyecto, toman tiempo de la	Todas, principalmente Componente	Se refiere principalmente a los seminarios (y sus actividades que derivan) y eventos como el de "Gobiernos locales y Pueblos	enero – diciembre	

coordinación y asistencia del proyecto, destinado inicialmente para la consecución de las actividades planeadas.	1	Indígenas”, “Participación política y organismos electorales” e “Identidad Indígena y Democracia en México”. Se trata de solventar el trabajo retrasado con más horas de trabajo y tal vez se intente tramitar una prórroga del proyecto (por un par de meses) con los mismos recursos.		
Los tiempos en lo que los donantes en concreto el TEPJF, hagan la aportación comprometida, impacta en los tiempos de ejecución del recurso		Seguir de cerca el asunto, y hacer reajustes de ser necesario.	Junio - Diciembre	
El tipo de cambio, cuando genera pérdidas.	Todas	Tener un seguimiento puntual	Permanente	Bajo

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
<i>Aspecto relevante:</i> Es relevante mencionar que como se preveía es necesario contar con un tiempo mayor de implementación (actualmente autorizado hasta octubre 2011) ya que por las razones mencionadas se ha retrasado un poco la implementación de algunas actividades.	Se están haciendo proyecciones presupuestales para saber la solvencia sobre todo en términos de gestión de proyecto. En este sentido si se cuenta con las aportaciones comprometidas el proyecto podrá implementarse hasta el primer trimestre de 2012. En el siguiente trimestre se cabildeará con los donantes la posibilidad de otorgar una prórroga en tiempo para finalizar las actividades comprometidas.	Julio - septiembre	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		abril - julio	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la coordinación del proyecto tenga estrecha relación y comunicación con las consultorías, especialmente tratándose del trabajo de campo. Apoyarse en actores expertos. Aplica para el componente 3 2. Los tiempos de ejecución del proyecto pueden variar de acuerdo a las agendas de las contrapartes, de la coyuntura nacional, etc. y se tiene que ser flexible, así como establecer estrategias para minimizar las consecuencias. 3. Que una planeación muy ambiciosa para la implementación de las actividades a un año, puede ser complicada de cumplir, sobre todo por las actividades imprevistas que se van presentando. 5. Estrecha comunicación con las distintas áreas de PNUD para el adecuado cumplimiento y agilización de procesos.

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre			
Aprobado	USD 124,362.57		20 % del presupuesto total del año
Ejercido	USD 27,836.80		19.37 % del presupuesto del año
Comprometido a gastar en el trimestre subsiguiente	USD 248,725.14		40 % del presupuesto del año
Total del Gasto	USD 99,288.01		15.97% del presupuesto del año
Motivo de la variación en el gasto			
Planeación			
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
			Cierre del 2010 y ajuste por TC

Elaborado por: Cristina Magaña, Marisela Durán

Fecha: 29 de julio 2011

Vo.Bo. Nguyen Huu Dong.

